

ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.

Guayaquil, 24 de noviembre del 2017

Señora
SANDRA MARIA DOLORES ARCOS ASTUDILLO
Ciudad

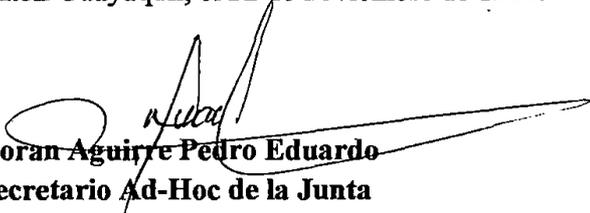
26649

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE de la misma por un periodo de 3 AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.

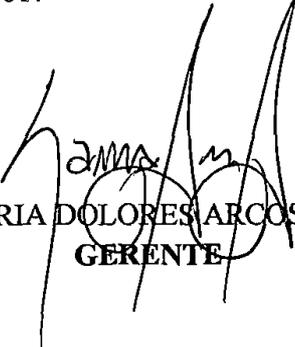
En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

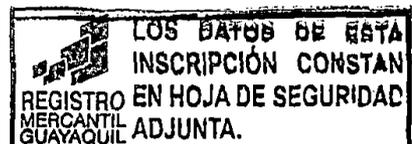
El estatuto social de la Compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma María Plaza de García, el 18 de octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 1985.


Moran Aguirre Pedro Eduardo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., para la cual he sido elegida. Dejando constancia de mi nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0904940772

Guayaquil, 24 de noviembre del 2017


SANDRA MARIA DOLORES ARCOS ASTUDILLO
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.343
FECHA DE REPERTORIO: 24/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.**, a favor de **SANDRA MARIA DOLORES**, de fojas **51.697 a 51.700**, Registro de Nombramientos número **14.298**.

ORDEN: 51343



Guayaquil, 29 de noviembre de 2017.

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0233388

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO

11:30

T/M